

# DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA EN HONDURAS

*Sexual and reproductive rights in the clinical practice in Honduras*

Ana Ligia Chinchilla Mejía

Médico ginecobstetra, profesor titular II Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Resumen.** La salud sexual y reproductiva es un tema de preocupación clínica debido a las repercusiones que representa sobre todo en la salud de la mujer por su papel en la reproducción que la pueden llevar de un proceso totalmente natural a la muerte si no es debidamente atendida; también la situación de inequidad la expone a mayores riesgos. Al establecer el personal de salud un ambiente adecuado, seguro y confiable permite a las personas adquirir información veraz y oportuna para toma de decisiones libres sobre su vida sexual y reproductiva.

**Palabras claves:** Salud sexual, salud reproductiva, derechos.

## INTRODUCCIÓN

La reproducción y sexualidad son funciones inherentes al ser humano, las cuales involucran una atención médica integral, responsable y respetuosa, de los derechos de los pacientes. La OMS define la salud sexual y reproductiva como el estado general de bienestar físico, mental y social de las personas y no solo la ausencia de enfermedades o dolencias, en la esfera sexual y reproductiva, así como sus funciones y procesos. Los aspectos fundamentales de la salud reproductiva y sexual son: mejorar la atención prenatal, perinatal, postparto y neonatal, ofrecer servicios de planificación familiar de alta calidad, incluidos atención a personas con problemas de infertilidad así como eliminar los abortos peligrosos.<sup>1</sup>

Otros aspectos importantes, incluye combatir las infecciones de transmisión sexual, las afecciones del aparato reproductor, promover la salud sexual, toma de decisiones sobre su vida sexual y reproductiva teniendo acceso a la información y educación necesaria.<sup>1</sup>

Para que los derechos de las personas sean plenamente respetados durante la práctica clínica es necesario que los profesionales de salud tengan conocimiento de los mismos, y manifiesten una posición definida y clara con respecto a ellos. La Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) establece en su código de ética que el profesional de la salud debe cumplir con los siguientes elementos para la atención en salud sexual y reproductiva: competencia, respeto por la autonomía, confiabilidad y responsabilidad con la comunidad.<sup>2</sup>

### Competencia

No solo se refiere a los conocimientos y destrezas que debe poseer el personal de salud encargado de brindar el servicio, debe también estar familiarizado con los programas de la secretaria de salud y la temática de género. Nuestro país es

signatario de convenios internacionales de derechos sexuales y reproductivos sin embargo vemos que aún tenemos tasas de fecundidad no deseadas, deficiencias en el acceso a la educación sexual y a los métodos anticonceptivos, altas tasas de mortalidad materna, incremento en las infecciones de transmisión sexual y violencia sobre todo de las mujeres y las niñas.<sup>3</sup>

En el ámbito sexual tenemos tráfico de mujeres y niñas, matrimonio infantil, asesinatos por honor, la violencia íntima de las parejas: los embarazos y abortos obligados, violación de mujeres con discapacidades, en fin múltiples problemas que deben ser resueltos por el clínico y los cuales no podemos obviar ya que involucran la vida de los pacientes.<sup>4</sup>

### Respeto por la autonomía

El personal de salud está en la obligación de apoyar a las personas sobre la toma de decisiones informadas sobre salud sexual y reproductiva. La información debe ser veraz y actualizada. Asegurar que el derecho del médico a preservar sus propios valores morales o religiosos no resulte en la imposición de esos valores personales al paciente, en nuestro medio se observa el brindar la consejería en métodos anticonceptivos que muchas veces es el médico quien toma la decisión y la pareja solo acata esta disposición. La objeción de conciencia a determinados procedimientos no absuelve a los médicos a tomar las medidas necesarias para que en caso de emergencia se proporcione un tratamiento necesario sin retraso.<sup>5</sup>

### Confiabilidad y responsabilidad a la comunidad.

El temor de que no se guarde la confiabilidad se convierte en una barrera para buscar atención oportuna y necesaria. Esto puede concluir en una automedicación, atención por proveedores no calificados, complicaciones y hasta la muerte. Sabemos que la confiabilidad es un principio central de la profesión médica, la información que revelan los y las pacientes al personal de salud es tan sagrada como una confesión, pues se brinda para recibir tratamiento, proteger la vida y el propio bienestar.<sup>4</sup>

Recibido para publicación el 12/14, aceptado el 12/14

Dirección para correspondencia: [ligiachinchilla@yahoo.com.mx](mailto:ligiachinchilla@yahoo.com.mx).

## CONCLUSIÓN

En la práctica clínica los criterios de calidad de atención y respeto por los derechos de las personas deben prevalecer y

establecerse una relación de confianza que permita al profesional de la salud brindar la información más veraz y oportuna para toma de decisiones acertadas por las y los pacientes.

## REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. Transformando los sistemas de salud: género y derechos de salud reproductiva .2001
- 2.- Dorothy Shaw. Derechos sexuales y reproductivos en la práctica clínica. Medware. 2008 .Jun.8 (5): 1742.
- 3.- Cook RJ. Dickens BM and Fathalla MF. Manual de capacitación para administradores y responsables de programas de salud reproductiva y derechos humanos. Integración de medicina ética y derecho Oxford University Press, 2003.p (3)
- 4- Pio Gómez, MD, S, Oizerovich, MD, Lucy Jefferson, MD, Propuesta de contenidos en salud sexual y reproductiva para incorporar los currículos de pre y post grado. Lima, Peru. Octubre 2010. P(7).
- 5- Law J. Stanchiel I. Meral RJ .The application of human rights to reproductive and sexual health.. International programme on reproductiva and sexual health. 3er edition. Faculty of law University of Toronto. Agust 2005 P(3).

**Summary.** Sexual and reproductive health is a subject of concern in clinical, because of the impact that represents above all in women's health, for her role in reproduction that can take a completely natural process into death if is not properly attended; also iniquity situation expose them to increased risks. To establish an adequate, safe and reliable environment by health personnel, it allows people to acquire information accurate and timely free decision about their sexual and reproductive life.

**Keywords:** *sexual health, reproductive health, rights.*